SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4499 *RESIDENCIAS ATLÁNTIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de Residencias Atlántida, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle América González, s/n, Urbanización de Ifara, 38004 Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 28 de junio de 2017, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 y del Informe de Gestión. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Modificación de los artículos 7º y 10º de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos anteriores y el depósito de cuentas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital toda la documentación relativa a dichos puntos a tratar, entre los que se incluyen las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, el Informe de los Auditores de Cuentas, el texto de la propuesta de la nueva redacción de los artículos estatutarios a modificar así como el informe del órgano de administración de la sociedad, está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la sociedad o bien para serles enviada a sus domicilios particulares, a solicitud de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Alejandro Alonso Dregi.

ID: A170038991-1

cve: BORME-C-2017-4499